

De los Maestros

Intervisión: un concepto acerca de la supervisión

Leonardo Wender

Mi objetivo es fundamentar reflexivamente el concepto personal que empleo como intervención, que vengo utilizando en mi experiencia didáctico-formativa desde hace tiempo y en el ejercicio de mi tarea supervisiva genérica.

Ello está concebido en términos acerca de la relación de interjuego desplegado en la dinámica supervisando-supervisor.

Entre quienes participan, la supervisión no comporta una función superyoica sino de intercambio de los elementos que fundamentan la experiencia interpretativa para transmitir intelectualmente al paciente, como iremos desarrollando.

Freud desde los comienzos comenzó a denominar *kontrollanalyse*, que significa control analítico, a la experiencia correspondiente.

Cuando su obra fue traducida al inglés por la Asociación Psicoanalítica de Estados Unidos el término utilizado e interpretado reglamentariamente fue el de Supervisión. Concepto que luego se difundió prioritariamente en el mundo psicoanalítico internacional.

A seguidas de estas designaciones, Freud en 1909 introdujo en una carta a Jung, el término conceptual de contratransferencia para describir el proceso de respuesta inconsciente del analista en intercambio emocional con el paciente, otra virtud agregada a la técnica de la atención flotante, que promueve en el analista no sólo en su libertad interpretativa sino a su emotividad identificatoria laboral.

Un estudio profundo e ilustrativo de Marcano Serapio de Caracas en 1993, describe el mecanismo didáctico de supervisión a los candidatos en formación didáctica. Dentro de ello él también describe la dinámica de la formación didáctica del supervisando y las

técnicas del Supervisor mediante el intercambio dinámico funcional por parte de ambos partícipes.

Sin pretender ser original en mi experiencia con respecto a la noción de proceso contratransferencial que se promueve en el supervisor también con respecto al analizando y al analista pedagógico, debo adjuntar que desde el comienzo de estas tareas he comenzado a estimular bipersonalmente el hacer consciente nuestras contratransferencias simultáneas con el analista tratante acerca de lo promovido transferencialmente en el paciente.

Por supuesto, sin pretender funciones terapéuticas explícitas hacia él ni sustituir la tarea por confesiones personales íntimas, sino mediante este intercambio dinámico, estimular la libre expresión de la subjetividad analítica del analista tratante.

Por el contrario, acompañando y volviendo al concepto anticipado a nuestra tarea en común y no desde una postura supervisivo-superyoica, hago claro mi concepto de participación compartida desde un intercambio intervisivo con respecto al paciente en cuestión, minimizando con dignidad la tarea supuestamente superyoica que hasta la designación 'oficial', en algunos casos se hace gravosa para el colega consultante, aparte de restringir la interdinamia formativa.

En ese aspecto, considero que el concepto de intervisión comporta el intercambio analítico intersubjetivo, en una empeñosa tarea de intercambio acerca de las psicodinamias individuales.

Una ilustración clínica. Como analista consultante manifiesto en este caso:

“Al presentarme este material, viene a mi mente la relación transferencial, que en este paciente se halla cargada por la historia de su orfandad y por sus reclamos y pretensiones actuales ”.

El Analista tratante: –“¡Por supuesto! ¡Comprendo y participo!.. Lo tendré en cuenta para destacarle su orfandad querellante transferencialmente”.

Debido a este criterio, durante la supervisión, prevalece la función instructiva docente del analista consultor.

A propósito de lo intersubjetivo en la labor entre colegas, se intenta transmitir el *insight* personal también acerca del impacto emocional que promueve el material del paciente.

Considero que lo más válido es lograr compartir las personales experiencias subjetivas transportadas a una suerte de *insight* e hipótesis interpretativas compartidas para vivenciar la dinámica inconsciente y científica de ambos partícipes. El intento es que la experiencia de ambos oficiara con funciones ampliadas y comprensión acerca de la modalidad apropiada para actuar interpretativamente sobre el paciente en estudio. De ser ello logrado se podrá generalizar sobre la extensión conceptual acerca de ulteriores aplicaciones clínico interpretativas.

Agrego: la intervisión consiste en estimular la contratransferencia de ambos partícipes e intercambiar la libre asociación particularmente de quien es el solicitado, fundamentar también qué origen asociativo promueve una hipótesis interpretativa. Esta experiencia compartida promueve una equivalente manifestación de ciertos recuerdos analíticos e hipótesis interpretativas. Un interjuego dinámico y constructivo. El trabajo se desarrolla así con mayor libertad e interés. Lo superyoico de la función supervisiva se traslada a un sinceramiento constructivo desde ambas experiencias.

La intervisión desde el analista consultado, le permite ir transmitiendo formativamente el acompañamiento espontáneo inconsciente y confesable del fundamento asociativo contratransferencial que se le ha ido configurando, más sus fundamentos técnicos para incorporarlos interpretativamente hacia el paciente.

Desde ya que el Fenómeno de Mundos superpuestos, experimentado por el analista y el paciente, es un sector dinámicamente útil para esclarecer y elaborar la perturbación interpretativa.

Esto está destinado para compartir y fundamentar en las asociaciones y evocaciones contratransferenciales del terapeuta en consulta.

Por supuesto que parte de la definición del concepto de la intervisión se fundamenta dinámicamente con tantos autores que han ido desarrollando el concepto de intersubjetividad analítica tales como Freud y Lacan y en un valioso número de analistas que han trabajado la dinámica de este proceso

“¿Quién que posea cierta visión de la transferencia podría dudar de que no hay referencia más contraria a la idea de la intersubjetividad” (Lacan, J.).

Estas reflexiones me llevan también a considerar las supervisiones grupales.

Estas modalidades esclarecedoras y expresivas, llevan a su vez a

los partícipes grupales a expresar pública y libremente sus subjetividades, teorías y técnicas clínicas, con especial aprecio y estímulo del sinceramiento interpretativo.

Dado que este ejercicio explícitamente manifiesta el intercambio, respalda el concepto dinámico de la experiencia supervisiva.

BIBLIOGRAFIA

- BERENSTEIN, I. *Psicoanalizar una familia*- Familia y enfermedad mental. Ed. Paidós, Bs. As.
- (1991) "Reconsideración del concepto de vínculo". *Revista Psicoanálisis*, APdeBA, Vol. XIII 2, Bs. As.
- KRAKOV, H. "El mundo vincular y supervisión". *Revista de Psicoanálisis*, APdeBA, VOL. XXI 3, Bs. As.
- MARCANO, S.(1993) "Pensando en el proceso de Supervisión Didáctica a través de las múltiples reacciones del Supervisor". Caracas.
- PUGET, J.; BERENSTEIN, I. *Psicoanálisis de la pareja matrimonial*. Ed. Paidós, Bs. As.
- PUGET, J.; WENDER, L. (1982) "Analista y Paciente en Mundos Superpuestos". *Revista Psicoanálisis*, APdeBA, Vol. IV 3, Bs. As.
- PUGET, J. (1988) "Qué es material clínico para el psicoanalista? Los espacios psíquicos". *Revista Psicoanálisis*, APdeBA, Vol. X 3, Bs. As.
- (1989) "*La interpretación en las configuraciones vinculares*". Mesa redonda, AAPPG, Bs. As.

Leonardo Wender

República Árabe Siria 2791, 4º
C1425EYE, Capital Federal
Argentina

E-mail: wenderl@fibertel.com.ar